

VALLENAR, 13 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6212

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso Nº 4859 del 12/12/2013 y Deposito del Servicio de Salud Atacama, se solicita transferir la suma de \$26.855.575.- a Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento Nº 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a Administración Fondos de Salud la Suma de \$26.855.575.- (Veinte y seis millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos) correspondiente a:

Imágenes Diagnostica Resol. Nº 556	#19.445.606
imagenes Diagnostica Resol. 14 330	\$18.445.606
Pago cuidadores postrados Resol. Nº 374	\$3.209.969
Salud mental Resol. N° 794	\$5.200.000-
TOTAL	\$26.855.575

2°.- Dicho valor será imputado a la 214-09-01-003 "Ingresos administración fondos de Salud"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCAKDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIME SECRETARIA MUNICIPAL KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal

- Arch. Of. de Rartes

KAZR/NEFR/GOGC/mmvm.-